

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

12866 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 224ADIF2497 motivado por las obras "Proyecto de construcción para la supresión del paso a nivel del p.k. 225/066 de la línea Madrid-Chamartín-Hendaya. T.M. de Matapozuelos" en el término municipal de Matapozuelos (Valladolid).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 8 de febrero de 2024 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 21 de junio de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de La Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola n.º 18), 28046 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

RELACIÓN QUE SE CITA.

Término Municipal de Matapozuelos.

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previa a la Ocupación
X-47.0822-0001	501	53	Eusebio Fuentes Inaraja	Cl Iglesia 12 Matapozuelos 47230 Valladolid	230605	1	0	3766	Rústica	22-05-2024/9:10
X-47.0822-0002	501	58	Santos Teodoro Gonzalez Martín; Manuela Lidia Gonzalez Martín	Cl Ventosa 18, Matapozuelos 47230 Valladolid; Cl Iglesia 12 Pi:01; Matapozuelos 47230 Valladolid	30558	1726	0	719	Rústica	22-05-2024/10:00
X-47.0822-0003	501	59	Santos Teodoro Gonzalez Martín; Manuela Lidia Gonzalez Martín	Cl Ventosa 18, Matapozuelos 47230 Valladolid; Cl Iglesia 12 Pi:01; Matapozuelos 47230 Valladolid	293676	1904	0	6952	Rústica	22-05-2024/10:00
X-47.0822-0004	501	66	Oscar Chacón Miguez	CL Trébede 2 Es:E Pl:00 Pt:01 Simancas 47130 Valladolid	78094	404	0	0	Rústica	22-05-2024/11:10
X-47.0822-0005	501	96	María Socorro Catalina Arévalo Arévalo	Cl Valentín Arévalo 24 Matapozuelos 47230 Valladolid	324478	7168	0	0	Rústica	22-05-2024/12:00
X-47.0822-0006	501	97	Manuel Ruiz del Toro	Cl Santa María 21 Pl: 03 Pt: B Valladolid 47001	26477	301	0	0	Rústica	22-05-2024/12:50
X-47.0822-0007	501	9003	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste (Castilla y León, Galicia, Asturias)	CL Uría s/n Estación Oviedo Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	116665	4707	0	0	Rústica	
X-47.0822-0008	501	9010	Ayuntamiento de Matapozuelos	Pz. G. Franco Matapozuelos 47230 Valladolid	7512	2000	0	0	Rústica	
X-47.0822-0009	501	9011	Ayuntamiento de Matapozuelos	Pz. G. Franco Matapozuelos 47230 Valladolid	13070	1266	0	0	Rústica	
X-47.0822-0010	501	9012	Ayuntamiento de Matapozuelos	Pz. G. Franco Matapozuelos 47230 Valladolid	7994	1521	0	0	Rústica	

Madrid, 2 de abril de 2024.- El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera.

ID: A240015149-1